



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Montevideo, 11 de febrero de 2021.

## Comunicado N° 2

### Licitación Abreviada N° 10/2021 Suministro de tapabocas, ropa de uso hospitalario, guantes y toallas de papel para el Plan de vacunación COVID-19

De acuerdo a la consulta formulada por un posible oferente, se realiza la siguiente aclaración:

Consulta 1: "Solicitamos aclaraciones sobre los siguientes puntos:

1- Actualización de precios - El Pliego de Condiciones establece que serán FIRMES. Es imposible prever las variaciones de costos que se producirán en los próximos años, ya que todos los productos o sus materias primas son importados. Es imposible también prever el valor de la moneda extranjera en que se adquirirán esos productos, o sus materias primas. Es imposible prever las variaciones de costos en la mano de obra necesaria para la fabricación, distribución y entrega de los productos licitados.

Es imposible también prever el tiempo necesario para la emisión de las órdenes de compra, ya que no se fija plazo alguno para dicha emisión.

En función de estas consideraciones, solicitamos se fije un sistema de actualización de precios justo, que refleje las variaciones de costos verificables en fuentes oficiales, en fechas determinadas por UCA para esta Licitación, y que cubra el periodo entre la fecha de apertura de ofertas y la fecha de emisión de las diversas órdenes de compra."

Respuesta de UCA:

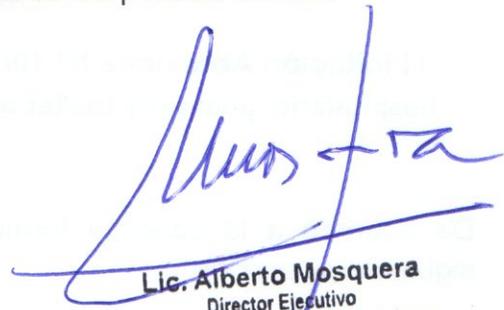
- Para esta compra no se estableció plazo de contratación, y como el objeto lo indica son insumos para el Plan de vacunación COVID 19.

En el plazo de entrega se indica una primera entrega a los 5 días hábiles como máximo y una segunda entrega a los 20 días hábiles como máximo.

Estos plazos se contarán a partir de la emisión de la orden de compra, las que se emitirán dentro de un plazo máximo de 3 meses a partir de la adjudicación.

Por este motivo es que los precios ofertados no requerirán ajuste de precios.

Por lo tanto, se mantiene la condición establecida de precios firmes..



**Lic. Alberto Mosquera**  
Director Ejecutivo  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas